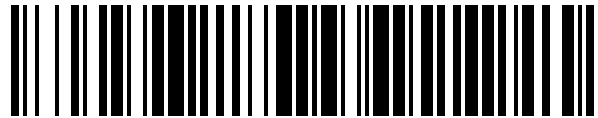


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 077 980**

21 Número de solicitud: 201230764

51 Int. Cl.:

H04M 1/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **14.07.2012**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **06.11.2012**

71 Solicitante/s:
CATWALK-669, S.L. (100.0%)
C/ Narcís Monturiol, 1B (Polígono Industrial Riera del Moli II)
08750 Molins de Rei, Barcelona, ES

72 Inventor/es:
HAREL, Kobi

74 Agente/Representante:
GLASER WOLOSCHIN, Joan Nicolas

54 Título: **SOPORTE MULTIFUNCIÓN PARA TELÉFONOS MÓVILES Y OTROS GADGETS**

ES 1 077 980 U

DESCRIPCIÓN

SOPORTE MULTIFUNCIÓN PARA TELEFONOS MÓVILES Y OTROS GADGETS

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente legislación, que, como el título indica se trata de un “SOPORTE MULTIFUNCIÓN PARA
10 TELÉFONOS MÓVILES Y OTROS GADGETS. (En adelante el DISPOSITIVO).

Se entenderá por GADGET: principalmente nos referimos a teléfonos inalámbricos, teléfonos móviles, PDA, “smartphones”, monitores, GPS, etc. y en general a cualquier otro objeto susceptible de ser sujetado por o en el dispositivo.

El dispositivo ha sido concebido y realizado con el fin de aportar un diseño
15 innovador y original, numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes de similares finalidades.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Existen en el mercado numerosos dispositivos o medios para realizar la sujeción del gadget. No obstante, no se ha encontrado ninguno de estos registrado como
20 modelo de utilidad.

Este gadget permite obtener ventajas sobre lo ya conocido, siendo sus ventajas principales con respecto lo existente la funcionalidad, su maleabilidad, su originalidad del diseño y su fácil adaptación al gadget.

25 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo está realizado con un esqueleto metálico y forrado por una silicona que protege al esqueleto metálico y al mismo tiempo mantiene la maleabilidad del metal del esqueleto.

El dispositivo es flexible y moldeable a numerosísimas formas para adaptarse al
30 gadget. En su forma principal es un “muñequito” con piernas, brazos y un colgador como cabeza, permitiendo una vez sujetado el gadget, colgar el conjunto mediante la cabeza del muñequito que actúa como colgador o soporte según el caso.

La cabeza permite colgar el dispositivo fácilmente al estilo de un colgador de ropa
35 pero además puede doblarse, posicionándose en un plano diferente al del cuerpo, de manera que el dispositivo puede apoyarse sobre cualquier superficie, con la

ayuda de su cuerpo y extremidades.

La función principal del dispositivo es la de soporte multifuncional por su adaptabilidad y versatilidad. Sus características principales son maleabilidad, originalidad, multifuncionalidad y universalidad de gadget a sujetar y lugar donde utilizar el dispositivo.

El doblado de las extremidades y cabeza, para adaptar el dispositivo al gadget lo puede realizar cualquier persona fácilmente con las manos y aplicando una fuerza ligera con los dedos y manos.

10 El recubrimiento con silicona permite dar al gadget sujetado por el dispositivo una protección mecánica en caso de caída de éste.

La utilidad principal del dispositivo es la perfecta adaptación y sujeción de cualquier gadget (ya que las "extremidades" y cabeza del dispositivo se pueden doblar y adaptar a múltiples formas gracias a la maleabilidad comentada anteriormente), así como su posible uso en cualquier sitio donde pueda ser colgado o apoyado, con o sin el gadget.

El material del cual está fabricado el dispositivo cumple entre otros ensayos el test de:

1) Directiva 2002/95/EC sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.

2) Directiva 1907/2006/EC sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a mejorar comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos en base a cuyas figuras se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del dispositivo objeto de la invención.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Vista en perspectiva del dispositivo sujetando al gadget (teléfono móvil).

30 Figura 2.- Vista alzado frontal del dispositivo sujetando al gadget (teléfono móvil).

Figura 3.- Vista en perspectiva del dispositivo con los brazos extendidos y con la punta de los pies doblada 90°.

Figura 4.- Vista en perspectiva del dispositivo con los brazos plegados y con la punta de los pies doblada 90°. (Ídem a la figura 1 pero sin sujetar el gadget).

35 Figura 5.- Vista alzado frontal del dispositivo con los brazos extendidos y con la punta de los pies doblada 90°.

Figura 6.- Vista alzado dorsal del dispositivo con los brazos totalmente extendidos.

Figura 7.- Vista perfil lateral dispositivo con los brazos extendidos y con la punta de los pies doblada 90°. (Perfil lateral de la figura 5).

Figura 8.- Vista perfil lateral dispositivo con los brazos cerrados y con la punta de los pies doblada 90°. (Perfil lateral de la figura 11).

Figura 9.- Vista en planta del dispositivo con los brazos extendidos (Vista en planta de la figura 5).

10 Figura 10.- Vista en planta del dispositivo con los brazos plegados (Vista en planta de la figura 11).

Figura 11.- Vista frontal del dispositivo con los brazos plegados (Vista frontal de la figura 4).

Figura 12.- Vista dorsal del dispositivo con los brazos plegados (Vista dorsal de la figura 11).

NOTA:

1. La línea discontinua mostrando el teléfono móvil en la Fig.1 y Fig.2 es sólo con fines ilustrativos y no forma parte del dispositivo.
2. Mediante estas figuras queda de manifiesto el uso del dispositivo como soporte, y su función universal de sujeción de un gadget.

DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el dispositivo se constituye mediante una única pieza (esqueleto metálico recubierto de silicona) con la forma principal de un muñequito proporcionado de cuerpo central con tres agujeros pasantes, extremidades (brazos con manos y piernas con pies) y cabeza formada por un arco de circunferencia de aproximadamente 270° unida al cuerpo mediante un cuello.

A continuación se describe con más detalles la figura 2, al ser la figura más representativa que se puede adoptar. La forma adoptada es de dimensiones similares a los dispositivos móviles estándares en el mercado tipo Smartphone (o sea que es relativamente pequeño) y su longitud entre el cuello y los pies es también la de un dispositivo móvil tipo Smartphone. Con los pies del muñequito se sujeta al dispositivo por un extremo y con las manos se sujeta al dispositivo por el otro extremo abrazándolo. Las extremidades brazos son relativamente cortas; como se puede ver en la figura 2, dan para abrazar un dispositivo móvil

transversalmente y poco más. Las extremidades pies también son cortas tal y como se puede deducir de la longitud indicada anteriormente entre cuello y pies.

Los pies, la punta de los cuales siempre acaba a 90°, forman una figura tipo U considerando el pié y la unión con la pierna. La "U" tiene un grosor similar al de un dispositivo móvil. La cabeza tiene una forma de gancho tipo percha de colgar ropa y de función análoga.

Las otras formas que se pueden adoptar básicamente son las que se pueden conseguir girando las extremidades brazos con manos, piernas con pies y la cabeza.

15

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

- 1.SOPORTE MULTIFUNCIÓN PARA TELÉFONOS MÓVILES Y OTROS
5 GADGETS, caracterizado porque consiste en una única pieza constituida por un esqueleto metálico único, forrado con silicona de distintos colores. Tiene la forma principal de un muñequito con cabeza, cuerpo central con tres orificios pasantes entre el cuello y la pelvis y extremidades (brazos y manos, piernas y pies) libres. La cabeza del dispositivo es un arco de circunferencia superior a 270° en su
10 posición normal, libre en un extremo y fijada al muñequito mediante un pequeño segmento de igual material y características que el cuerpo del muñequito, que representa el cuello. La extremidad brazo está unida en un sólo punto al cuerpo central, permitiendo la adopción de múltiples formas ya que se puede doblar en cualquier punto de su longitud en cualquier ángulo y dirección. La mano se sitúa
15 en el extremo de la parte brazo. De manera análoga, la extremidad piernas con pié, está unida en un sólo punto al cuerpo central, permitiendo también la adopción de múltiples formas ya que se puede doblar en cualquier punto de su longitud en cualquier ángulo y dirección. El extremo de la parte pié acaba siempre en ángulo de 90°. La cabeza tiene también amplia movilidad y puede girar sobre
20 los tres ejes espaciales X, Y y Z.

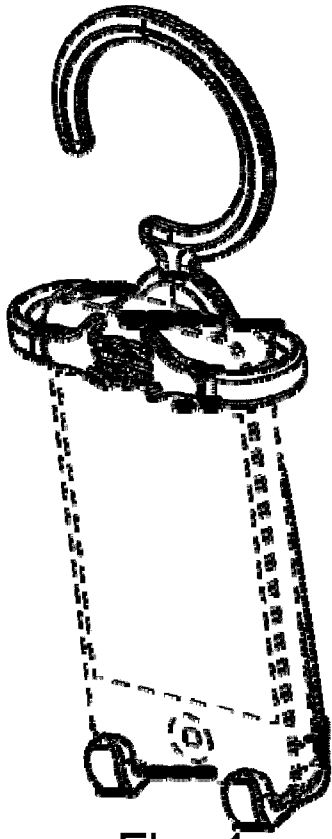


Fig. 1

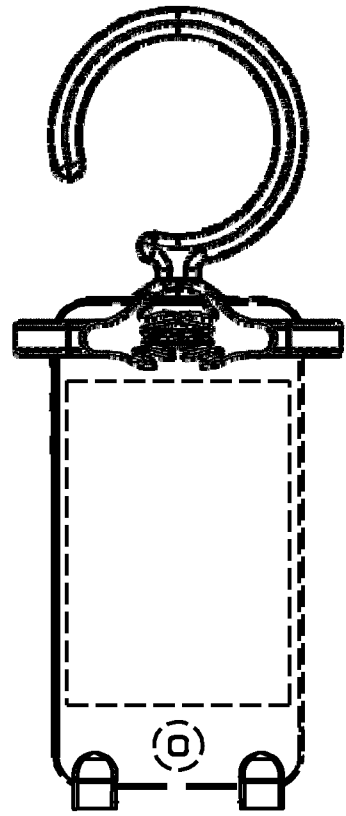


Fig. 2

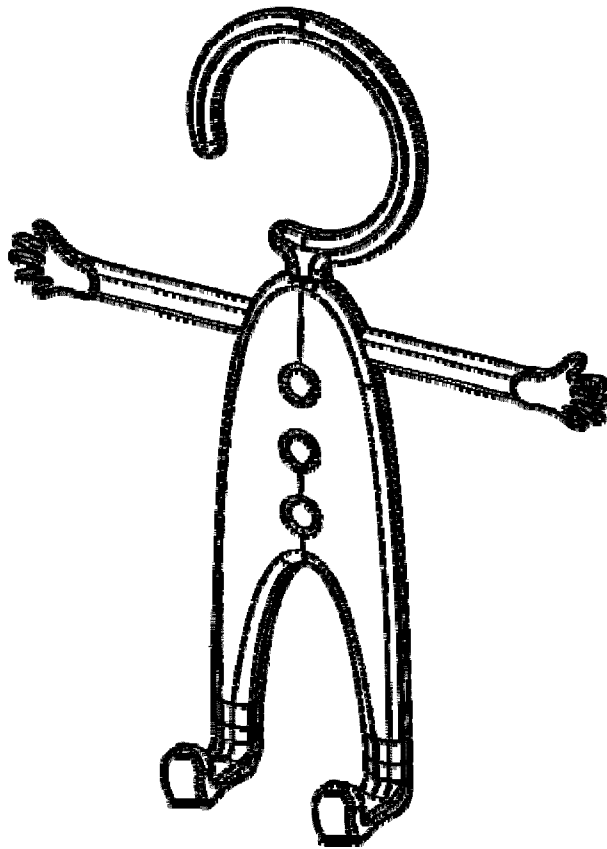


Fig. 3

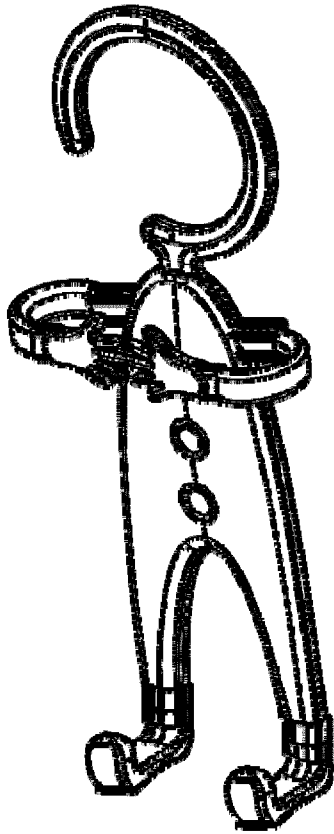


Fig. 4

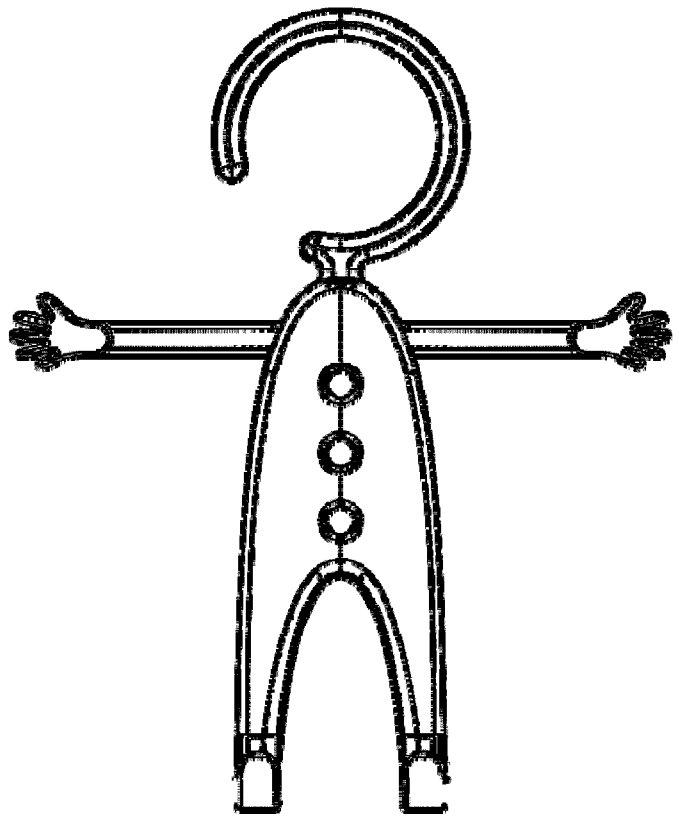


Fig. 5

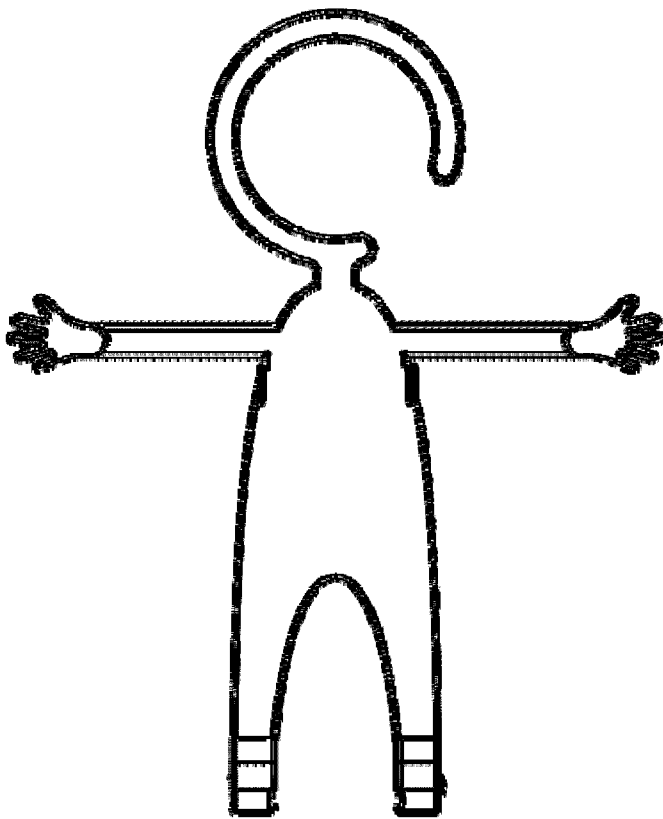


Fig. 6

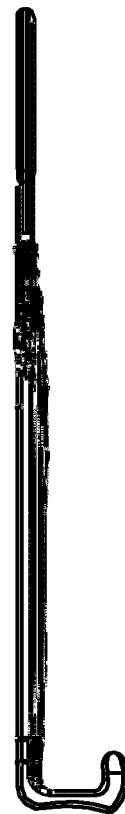


Fig. 7

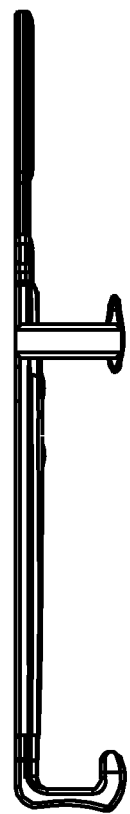


Fig. 8

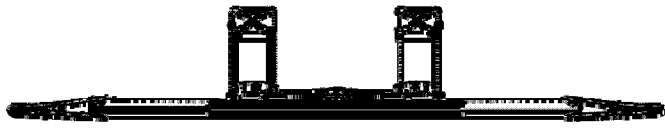


Fig. 9



Fig. 10

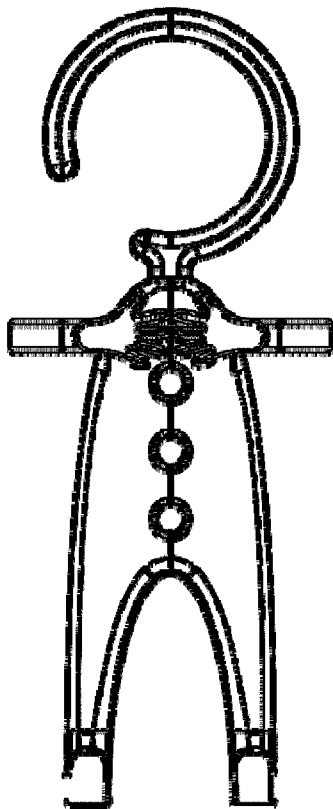


Fig. 11

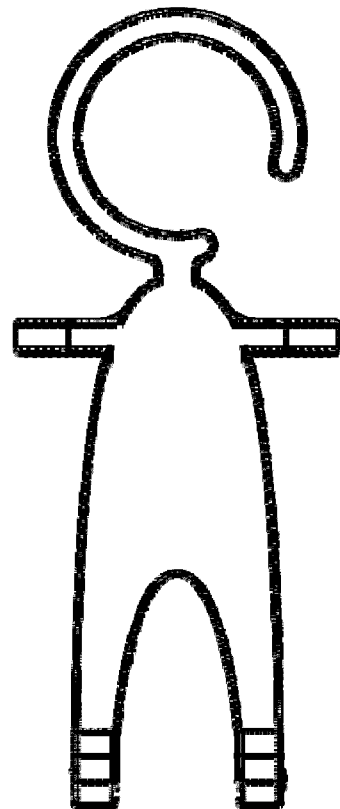


Fig. 12